

DIMACOFI S.A.

Giro: Importación y Distribución de Máquinas de Oficina

CASA MATRIZ
Av. Vitacura 2939, piso 15, Las Condes.
Teléfono: 25497777 - Fax: 25497700
Santiago de Chile - www.dimacofi.cl



SUCURSALES:	
Iquique	: Serrano 145 Loc. 104
Antofagasta	: Avda. Ejército 38
Copiapó	: Avda. Copayapu 970
La Serena	: Huanhuallí 470
Vina del Mar	: Uno Poniente 123 Loc. 101
Independencia	: Gamero 2085
Santiago	: Lira 715
Rancía	: Av. Américo Vespucio 901
Rancagua	: Josefina Granger 032
Concepción	: Rengo 566
Temuco	: Antonio Varas 794
Puerto Montt	: Serena 115
Punta Arenas	: Avda. Bulnes 383

R.U.T.: 92.083.000-5
FACTURA ELECTRONICA
N°75671 /

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fecha de Emisión: 30 de octubre del 2015

Señor(es) : UNIVERSIDAD DE CHILE
R.U.T. : 60910000-1
Giro : UNIVERSIDADES

Dir. de Facturación: UNIVERSIDAD DE CHILE COD:10842-MORANDE 25 P.2(TEATRO NACIONAL CHILENO), SANTIAGO, SANTIAGO, REGION METROPOLITANA
Dir. de Envío: MORANDE 25 P.2(TEATRO NACIONAL CHILENO), SANTIAGO, SANTIAGO
Ins. de Envío :

Forma de Pago : Crédito ✓
CV : Credito 30 Dias-ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA
Fecha Vencimiento : 29-11-2015
Vendedor : CASA MATRIZ
Pedido Venta : 25029-10-OCT-14 07:06:56
Orden Compra :
Contrato : 25029
Tasa de Cambio : CLP 25346,89

Código	Cantidad	UM	Detalle	P. Unitario	Total
90800	1	Mes	Cargo Fijo de acuerdo a Contrato: -	114.061	114.061

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARTES
ESTE DOCUMENTO YA FUE REGISTRADO
SEGUN EL COMPROBANTE DE COMPRAS
N° 2015233669
FECHA 12.11.2015
CURSADO SEGUN C.I./C.E. N° _____

Son: Ciento Treinta y Cinco Mil Setecientos Treinta y Tres Pesos.

Para su Facilidad, Cancelar con:
Transferencia o Depósito
TRANSFERENCIA BANCARIA O DEPÓSITO AL BANCO BCI CTA CTE N° 10472436, RUT 92.083.000-5, DIMACOFI S.A. INDICANDO NRO DE FACTURA(S) AL MAIL: COBRANZA@DIMACOFI.CL
DEPÓSITO CONVENIO BCI N°845, CONVENIO SERVIPAG N°77010, BOLETA ADJUNTA
que o Vale Vista
PAGO CON CHEQUE O VALE VISTA DEBE SER NOMINATIVO A NOMBRE DE DIMACOFI S.A.
Consultas a cobranza@dimacofi.cl

EXENTO :	\$ 0
TOTAL NETO :	\$ 114.061
I.V.A. :	\$ 21.672
TOTAL :	\$ 135.733

Tipo de Documento	Folio	Fecha

ART. 160 DEL CODIGO DE COMERCIO:
No reclamándose contra el contenido de la factura dentro de los 8 días siguientes a la entregada ella se tendrá por irrevocablemente aceptada. Facturas no pagadas a su vencimiento devengarán el interés corriente a que se refiere el Art. 5 letra D del D.L. 455.



Recibido Por	Cancelado Por
Nombre : _____	Nombre : _____
R.U.T. : _____	R.U.T. : _____
Recinto : _____ Firma : _____	Firma : _____

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA b) DEL ART. 4° Y LA LETRA c) DEL ART 5° DE LA LEY 19.983 ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO RECIBIDO(S)